

Santiago, 12 de abril de 2019

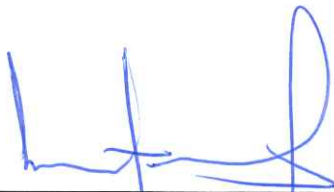
Señor  
Juan Antonio Álvarez Avendaño  
Gerente General  
Parque Arauco S.A.

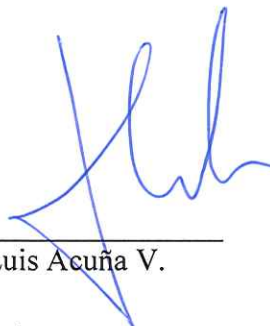
**PRESENTE**

**Ref. Propone candidato a Director Independiente**

De mi consideración:

Por medio de la presente, y conforme a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en mi calidad de custodio de las acciones de propiedad Inversiones Chile Dos S.A. en la sociedad Parque Arauco S.A. (la “**Sociedad**”), las cuales representan más de un 1% de las acciones de la Sociedad, comunico a Ud. que para los efectos de la elección de Directorio que tendrá lugar en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el día 26 de abril de 2019, debidamente facultado, vengo a proponer como candidato a director independiente, por cuenta del accionista Inversiones Chile Dos S.A., al señor Fernando Massu Tare.

  
\_\_\_\_\_  
Axel Timmermann F.

  
\_\_\_\_\_  
José Luis Acuña V.



pp. Santander Corredores de Bolsa Limitada  
por cuenta de Inversiones Chile Dos S.A.